

Con ritmo acelerado

## El fracaso de las derechas

Primero lo denunciaron sus adversarios; pero ya lo proclaman sus mismos afines y hasta casi lo confiesan sus propios adeptos. Que las derechas están fracasando en el Gobierno, salta a la vista. Es una realidad política innegable. Constituye, más todavía que una convicción discutible una intuición directa. Basta, para tenerla, asomarse al hemicycle de las Cortes una de estas tardes en que la labor no marcha, la Cámara bosteza, los corrillos de mayoría murmuran sus decepciones, y no logra el Gobierno reunir, cuando llega una votación, un centenar de diputados...

No ya en las izquierdas, en las mismas derechas se reconoce el descrédito de la Ceda en el Poder. «La Veu», por ejemplo, órgano del catalanismo conservador, advierte a los actuales gobernantes que no pierden los ojos a los estragos que está produciendo su política de interinidad y de aplazamientos sistemáticos... Por su parte, Calvo Sotelo les dice que esta etapa parlamentaria ha sido tan larga como estéril. De los proyectos fundamentales, sólo dos se aprobaron: el de presupuestos, «hecho para salir del paso», y el del paro forzoso, «que no logrará remediar el mal». «No merece la pena de tener una mayoría fuerte para conseguir resultados tan mezquinos».

Y otras muchas voces de la derecha atestiguan el fracaso de la Ceda. Para sermonearla rudamente, dándole con la palma donde más le duele, pronosticándole la próxima vuelta de Azaña. Se la anunció a su manera un ex ministro católico; se la profetiza la «Epoca», entre otros periódicos de análogo color, y Primo de Rivera, preguntado acerca del inmediato porvenir político, ha respondido: «Si hay pronto elecciones, triunfarán las izquierdas...»

Las derechas, en efecto, se han desacreditado rápidamente. El desencanto de los mismos que en ellas confiaban cuando entraron pisando fuerte en el alcázar del Poder, no puede ya disimularse.

Nos habían prometido el orden, la paz social. Bajo su mando, iba a vivir España en un estado, no ya de tranquilidad, sino de euforia. ¿Qué ha ocurrido? No podríamos ahora entrar a fondo en este tema. Limitémonos a consignar, porque está en la «Gaceta», que desde que la Ceda entró en el Gobierno, el estado en que ha vivido España tiene oficialmente estos tres nombres: estado de prevención, estado de alarma y estado de guerra.

Habían anunciado una política de concordancia nacional. Decían que el nuevo régimen, en manos de las izquierdas, era una República agraria, una República triste. Y bien: ya llevan nueve meses las derechas con la mano en el timón. No han gobernado bajo el signo de la concordia, sino bajo el de la discordia. Las dulzuras de esta otra República culminan ahora en la acusación contra Azaña y Casares, mantenida por la mayoría gubernamental en expresiva coincidencia con los diputados monárquicos. ¿Unión nacional? Nunca fue más profunda, enconada y extrema la división entre los españoles. Y ahora, para acabar de poner las cosas en su punto, enciende el Gobierno esa provocadora tea de la discordia que es la reforma de la Constitución.

Ofrecieron las derechas organizar la economía española. La están comprometiendo. Dijeron que remediarían el paro obrero con medidas heroicas, sacando el dinero de donde lo hubiese. No lo han remediado, ni lo remediarán con la votación de esa ley, tan poco heroica, que el propio Calvo Sotelo califica de «muy tímida». Echaron al vuelo todas sus devotas campañas anunciando que un ministro de la República iba a Roma para concertar un Concordato. Ni aun en Roma tuvieron fortuna; del Concorato ya no hablan; ni siquiera en los mármoles del Vaticano han podido inscribir un triunfo las fervientes derechas españolas.

Se envanescían de poseer, por lo menos, hábiles preparados, capacidades técnicas. Sin embargo, hasta en la técnica han fracasado. Sus proyectos, como obra teórica, científica, apenas han sido tomados en serio. Y en la práctica del

gobierno, cuando un ministro de este Gabinete revela cierto tacto, mano más experta, mayor aptitud política, ni por casualidad ese ministro pertenece al grupo de la Ceda.

¿A qué se debe, en realidad, ese fracaso de las derechas gobernantes? Probablemente, nace, en el fondo, no de simples motivos circunstanciales, sino de una causa esencial y decisiva. Las derechas gobernantes no podían menos de fracasar, porque su ideal es incompatible con el actual momento histórico de España. La Ceda es la heredera del tradicionalismo carlista y de la teocracia integrista. Con esos principios, es monstruoso que se proponga gobernar la República. Con esos principios, ni siquiera habría podido, ni pudo, gobernar en la monarquía. Con esos principios, consiguió solamente infiltrarse a medias en los peores tiempos de la dictadura. Con esos principios, en suma, no se puede hoy gobernar.

«Cuánto menos se podrá gobernar una joven República, nacida de un gran ímpetu creador, de una fuerza profunda de renovación de la vida española... Frente a ese impulso vital, las derechas actuales representan sólo la reacción, la negación. Únicamente son la resistencia histórica, los obstáculos tradicionales. Estas Cortes, por ejemplo, no son más que la oposición de las Cortes Constituyentes. Ahogado aquel anhelo de avance, ya no saben qué hacer. La Reforma de la Constitución no es sino la oposición a la Constitución de la República. Pero la reacción se agota pronto. La negación carece de vida propia. El ideal auténtico de la Ceda, descendiente del carlismo y del integrista, es irrealizable. Irrealizable aun con el extraño acomodo entre su tradición ultramontana y la tradición anticlerical de sus actuales colaboradores. Pero las derechas, en el Poder, se consagran a la faena negativa de borrar el bien, llegando, si es posible, hasta el 14 de Abril.

La negación, sin embargo, es infecunda. Las derechas se sienten desbordadas por la vida de la nueva España que repace. Y en vano hablan del ritmo acelerado. Y en vano han obtenido más carteras. En vano concentran a sus Juventudes para que pidan... «¡Todo el Poder para el jefe!» Es inútil. Un ambiente de decepción les envuelve. No consiguen convencer de su éxito ni aun a los mismos diputados ministeriales, que, requeridos y apremiados, entran al fin en el salón de sesiones preguntando al compañero: «¿Se vota sí o no?»

Luis de Zulueta.

Madrid.

## Próximo matrimonio

Una de nuestras más bellas y admiradas damitas, Carmen Vallés Olivar, perteneciente a prestigiosa y respetable familia oscense, va a contraer matrimonio el próximo mes de Octubre.

Días pasados don Fermín Viñuales, acreditado industrial de Graus y su bondadosa señora doña Carmen Santolaria, pidieron para su hijo don Manuel, joven y muy competente funcionario de la Banca Jover y Compañía de Barcelona, la mano de la encantadora Carmen.

La petición fué hecha a los padres de la novia don Pedro Vallés, industrial prestigioso de esta capital, en la que cuenta con el cariño y la simpatía de todos los oscenses, y su respetable señora doña Patrocinio Olivar.

Con este motivo, entre los novios se han cruzado arrojados y valiosos regalos, y se ha fijado la fecha del enlace matrimonial para uno de los días de la primera quincena del próximo Octubre.

Carmencita Vallés Olivar, tan guapa, tan distinguida y tan simpática, está recibiendo la felicitación de sus muchísimas amistades. A estos testimonios de afecto y simpatía, unimos nuestro parabién más cordial y entusiasta, que hacemos extensivo a las respectivas familias.

## Los sacerdotes pronunciarán sus sermones en presencia de delegados gubernativos... en Alemania

También en España habíamos pensado en la medida por crearla muy a propósito y desde luego, adecuada a la significación que en estos últimos tiempos se les da a los sermones en las iglesias, sermones en los que la catequesis se sustituye por una descarada propaganda en contra de la República y sus esencias.

Pero mire usted por dónde ha sido en la fascista Alemania aquella que «El Debate» cantó en estrofas del más encendido entusiasmo, saludando en Hitler al caudillo «renovador de los valores morales y materiales del Reich». El «führer» alemán, mejor dicho austríaco, no lo ha tenido en cuenta y tras de expulsar al corresponsal de «El Debate» en Berlín, ordena la presencia en los sermones católicos de un delegado como en un mitin cualquiera. Véase la noticia:

*BERLIN, 18.—Se conocen nuevos detalles de las órdenes que ha hecho circular Goering contra los católicos. Ha añadido que solamente organizaciones juveniles nazi y oficial tienen derecho a usar uniforme y además practicar deporte.*

*Ha atacado severamente a los sacerdotes por sus críticas contra la legislación del país, hechas en los sermones dominicales.*

*La disposición se interpreta en el sentido de que los curas de Prusia tendrán que hablar en los pulpitos bajo la censura de la Policía secreta y con el riesgo de ser encarcelados si critican al Gobierno.*

Por lo visto, la renovación de valores de que hablaba «El Debate», es un hecho.

## Nota de la Junta provincial Superior de Contratación de Trigos

El Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros fecha 2 de los corrientes, inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 8 del actual, dispone que todas las partidas de trigo y harinas, para poder circular, deberán acompañarse a las mismas las oportunas guías, bien sean de compraventa, circulación o mouturación, pues todas aquellas partidas que adolezcan de dicho documento deberán ser decomisadas y puestas a disposición de esta Junta provincial, conforme se indica en el citado Decreto. Por ello recomiendo a todos los agricultores y tenedores de trigo y harinas de la provincia que antes de ordenar el traslado de la mercancía referida se provean de la oportuna guía en las Juntas comarcales de Contratación de Trigos de donde pertenezcan o de esta Junta provincial.

En fechas recientes han sido decomisadas dos partidas de trigos en Ayerbe por las fuerzas de Carabineros y otra en esta capital por los empleados de Consumos.

Igualmente recomiendo a todos los agricultores del término municipal de Huesca que tengan que transportar sus trigos para colocarlos dentro del casco de la capital, que deberán proveerse de la oportuna guía de circulación que con carácter gratuito serán facilitadas todos los días durante las horas de once a trece y quince a dieciséis en las oficinas de esta Junta provincial, Padre Huesca, 10.

Huesca, 18 de Julio de 1935.—El ingeniero presidente, Julián Trueba.

**Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.**

## España en pie

Un nuevo señalado triunfo para la democracia y la libertad, ha sido el grandioso acto de Bilbao, en el que el señor Azaña dejó dibujados con caracteres firmes e indebles la posición de las izquierdas ante el momento político, y lo que el país puede esperar de estas fuerzas defensoras de las más puras esencias del régimen.

Nuevamente, la gran masa izquierdista llena de fervor y entusiasmo, siguió al hombre austero, republicano insigne que interpreta fielmente los anhelos de la opinión republicana, los acoge y da calor en su sano espíritu liberal y los encauza y dirige hacia un triunfo cierto y definitivo.

España está en pie, al lado de un hombre que representa una idea de amplias libertades individuales y colectivas, donde el derecho y la justicia son normas de conducta y base de la gobernación del Estado. España ansiosa de arrojar de su seno a los falsificadores de la República, a los que ostentando el santo nombre republicano persiguen y llevan a cabo ideas no santas, se agrupan en torno de una figura que simboliza la rectitud, la austeridad, la honradez política, la fuerza impulsora y creadora de los verdaderos ideales republicanos y le prestan su concurso, en su fe y en su confianza para el porvenir.

España está en pie, para no consentir que los que a cada instante invocan el patriotismo se valgan de torpes maniobras para deshacer la patria

corrompiendo el espíritu generoso del pueblo español con engañosas promesas, que no tienen otra finalidad que asegurar y mantener los privilegios de unos pocos con el quebranto y la desesperación de los más.

España está en pie para impedir el avance del jesuitismo político, del fariseísmo religioso, respetando el auténtico sentimiento cristiano, que es

paz, amor y generosidad, pero oponiéndose a que prospere el orgullo y la soberbia de los que creen tener paz con la tiranía y son incapaces de sentir amor por el prójimo ni generosidad en ninguno de sus aspectos.

España está en pie contra los calumniadores, contra los difamadores, contra los que no teniendo argumentos ni razón para negar el entusiasmo emocionante del pueblo el 14 de Abril, acuden al insulto declarando que en aquel inolvidable día sólo salieron a la calle los malos estudiantes y las mujeres perdidas.

Ha tenido el «galante» autor teatral un error de apreciación: Los malos estudiantes estarían en los clubs o procurando falsificarles la firma a sus adinerados papás, y las mujeres perdidas no son precisamente las que en aquel día salieron a participar de la alegría por el triunfo de la República, puesto que sus leyes hablan de herir los intereses de muchas de ellas. Pero aunque así hubiera sido, según la piadosa intención del referido autor, quedaría demostrado que la nobleza y la generosidad existen en el bajo pueblo, pues otra suerte muy distinta hubieran corrido los vencidos si los triunfadores hubieran perseguido a distinta clase social.

A lo mejor, el ofensor de la mujer republicana pronunció aquel exabrupto al final de algún banquete y pasados los horrores de la digestión, se ha arrepentido. Creo esto pensando en la hidalguía y caballerosidad del hombre español.

España está en pie para velar por la pureza de sus instituciones republicanas y todas las artimañas y ruindades de sus enemigos serán destruidas por la fuerza poderosa del espíritu republicano puesto al servicio de la razón, de la justicia y del derecho.

Julia Serrano.

Madrid, Julio 1935.

## Junta provincial de Reforma Agraria

Superficies límites, fijados por esta Junta como base de expropiación a los efectos de cumplimiento de la base 5.ª, art.º 13 de la ley de Reforma Agraria.

### Partido de Jaca

Secano a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, 300 hectáreas.

b) Olivares asociados o no a otros cultivos, 150.

c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid, 100.

d) Tierras con árboles o arbustos frutales en plantación regular, 100. Regadío, 50.

### Partido de Boltaña

Idénticos a los señalados para el partido de Jaca.

### Partido de Benabarre

Secano a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, 350 hectáreas.

b) Olivares asociados o no a otros cultivos, 125.

c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid, 100.

d) Terrenos con árboles o arbustos frutales en plantación regular, 100.

e) Dehesas de pasto o labor con arbolado o sin él, 750. Regadío, 50.

### Partido de Barbastro

Secano a), 400; b), 125; c), 150; d), 100; e), 600. Regadío, 50.

Como excepción, para los pueblos de Selgua, Pomar de Cinca e Ilche, se fija en secano a), 500.

### Partido de Tamarit

Secano a), 350; b), 150; c), 150; d), 100; e), 600.

Regadío: Fincas enclavadas en la zona de los regadíos del Canal de Aragón y Cataluña, 75.

### Partido de Fraga

Secano a), 400; b), 150; c), 150; d), 100; e), 600.

### Regadío:

Regadíos de las huertas viejas, 20 Regadíos del Canal de Aragón y Cataluña, 75.

### Partido de Sariñena

Secano a), 500; b), 150; c), 125; d), 100; e), 700.

### Regadío:

Para fincas de regadío de iniciativa particular y regadíos viejos, 30. Para fincas enclavadas en los nuevos regadíos, 100.

### Partido de Huesca

Secano a), 500; b), 150; c), 125; d), 100; e), 600.

### Regadío:

Fincas enclavadas en la zona de los riegos de los Pantanos de Las Navas, Arguís y Santa María de Belsué, 50.

Fincas enclavadas en los nuevos regadíos de los riegos del Canal de Monegros y acequias de él derivadas, 100.

Como excepción, para los pueblos de Lupiñén, Gurrea de Gállego, Loscorrales, Alcalá de Gurrea, Sangarrén y Ortiña, se fija en secano a), 400.

**Visado por la censura**

# La tuberculosis como plaga social y modos de combatirla

Conferencia del doctor don Antonio Jarne dada en Izquierda Republicana, el día 6 de Julio de 1935

(Conclusión)

Es preciso de una vez para siempre arrumar esa idea que fenéis de la tuberculosis porque es «absolutamente equivocada»: os imagináis, porque lo habéis visto u os lo han conjado, que el tuberculoso está si no en cama arrastrándose a duras penas sobre sus pies, aniquilado físicamente, tosiendo y echando sangre por la boca constantemente y «viviendo su muerte»; pero aunque todo esto es cierto, es necesario que sepáis que esto sólo ocurre al fin de la enfermedad y que hasta llegar a este cuadro pasan muchos tiempos en que aparentemente el enfermo es un sér normal, que convive con sus semejantes sin más fos y «expectoración a veces que lo pueda tener un fumador»; a pesar de lo cual, puede ir contagiando a los que se hallan a su alrededor, y que hay incluso enfermos que no tosen ni expectoran, y ¿quién os dice que no podéis ser vosotros uno de ellos?

En cuanto al enfermo, sólo una cosa podemos hacer con él cuando se llega a tiempo: curarle. Esta labor también se realiza en el Dispensario, pero para poder ser tratados en él ya hace falta un requisito, el ser pobre: nada más con esto todo lo que hay que hacer al enfermo se le hace gratis y tengo la satisfacción de poderos decir que ya en la actualidad tengo más de un caso curado y que sin el Dispensario, a estas horas seguiría su camino hacia la muerte.

Si las lesiones que padece el enfermo son ya un poco más considerables o cuando sin serlo, las condiciones económicas de su familia son de tal modo deplorables que es imposible de todo punto que en su casa puede observar los preceptos de higiene elemental que se le dictan, y tener una alimentación no ya variada y copiosa, sino suficiente y adecuada, se le envía a un Sanatorio. También son a él enviados los casos en los que se necesita una intervención quirúrgica que no sea grave.

He aquí a grandes rasgos los problemas que la tuberculosis plantea y los modos de resolverlos; pero para poder conseguirlo para ganar la batalla que tenemos planteada hace falta sobre todo una cosa: dinero. El presupuesto español para Lucha Antituberculosa en 1935 (infinitamente mayor que el que existía en tiempos de

la monarquía) ascendía a 12.953.000 pesetas, y es a todas luces insuficiente. Tened presente que el número de camas para tuberculosos que se considera como cifra-tipo en una nación es el de una por cada muerte anual de tuberculosos: pues bien, en España se considera una utopía alcanzar esa cifra y en el último Congreso de Sanidad del año pasado se fijó como un mínimum imprescindible la cifra de 14.000 camas. Pues bien, ¿sabéis cuántas hay? 2.500, lo que supone una cama por cada 25.000 habitantes.

Estas 14.000 camas costarían, teniendo en cuenta construcción e instalación de edificios, 115 millones de pesetas, y el sostenimiento de las mismas (calculando a diez pesetas por día y cama) 42 millones de pesetas. Decidme ahora qué podemos hacer con los 13 millones escasos que poseemos.

Lástima que la afirmación que no ha mucho lanzaba un político de que «sacaría el dinero de donde estuviere», no haya pasado de ser una utopía, pues de lo contrario teníamos el problema resuelto, pero desgraciadamente el dinero sigue faltando y hay que ir pensando en otros caminos hasta que eso sea una realidad, y a ello conducen las ideas lanzadas del certificado prematrimonial y del seguro de enfermedad: con el primero, evitaríamos que personas enfermas, tuberculosas o no, traigan al mundo seres que sin culpa alguna, han de pagar las lacras de sus padres, y con el segundo nos ahorraríamos los que a diario tenemos que enfrentarnos en el Dispensario con la clase trabajadora: escenas de un patetismo verdaderamente conmovedor: aun recuerdo el caso de una pobre mujer que un día en la consulta, hablándome de un hijo suyo que teníamos en tratamiento, «¿no será malo don Antonio, que le dé todo el pan que pide?» La pobre madre, acostumbrada por lo visto a racionar hasta el pan, creía que un aumento en la ración podría empeorar a su hijo.

Creedme, os lo digo sinceramente: cuando veo casos así me desanimo momentáneamente y si sigo en mi puesto es porque pienso que aunque sea poco lo que hacemos—porque no podemos más—, si desertamos, va a ser todavía peor; pero es preciso que quien pueda haga algo para remediar

estas desigualdades que tan profusamente nos muestra la vida.

Yo creo, firmemente convencido, que todas estas cosas llegarán a desaparecer y nuestros problemas tendrán la realidad apetecida, pues es preciso no olvidar que la Lucha contra la Tuberculosis está comenzando en España, pero hasta que ese mañana luminoso llegue, sigamos sin desmayar por la ruta comenzada: vacunad a vuestros hijos cuando los tengáis, aislados si podéis, haceldle cultivar los deportes al aire libre, acudid vosotros y vuestros familiares a que os veamos en el Dispensario aunque no tengáis nada y mucho más si sospecháis algo; en una palabra, cumplid con vuestra obligación de ciudadanos ante el problema social, que yo, por mi parte, os prometo solemnemente que seguiré cumpliendo con la mía.

La conferencia, ilustrada con proyecciones y de la que sólo transcribimos las partes esenciales, causó excelente impresión en el público que llenaba el local, siendo aplaudido el señor Jarne con entusiasmo, especialmente al finalizar, siendo despedido con una gran ovación.

## Sección Administrativa de Primera Enseñanza

El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, en telegrama recibido en el día de hoy, me dice lo siguiente:

«Como aclaración Orden convocatoria 13 corrientes para ingreso en el Magisterio y ante dudas algunas Secciones acerca de documentos complementarios no citados en convocatoria que han de presentar aspirantes a dichos cursillos, participole que además de la documentación que se alude en disposición citada han de presentar certificaciones de Penales, certificación médica o en su defecto dispensa de defecto físico para dedicarse a la enseñanza y partida de nacimiento.»

Lo que público para conocimiento de los interesados a fin de que acompañen a sus solicitudes, además de los documentos que exige la convocatoria, los que pide esta orden telegráfica, advirtiéndole que los nacidos fuera de la provincia, necesitan partida de nacimiento legalizada.

Huesca, 19 de Julio de 1935.—El jefe de la Sección, M. Solano.

## A los patronos panaderos de la provincia de Huesca

La Sección gremial de Patronos Panaderos de la Asociación Patronal Oscense, os convoca a la Asamblea que tendrá lugar el día 21 de los corrientes y hora de las once de su mañana, en el domicilio social de la misma, Coso de Galán, 40, 1.º, al objeto de tratar asuntos de vital interés.

La Junta.

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.  
 Carneros, 24, kilos, 385,000.  
 Corderos, 22, kilos, 218,000.  
 Borregos, 0; kilos, 00,000.  
 Ovejas, 8, kilos, 96,400.  
 Ternascos, 19, kilos, 112,000.  
 Vacas, 0, kilos, 000,000.  
 Terneras, 6, kilos, 640,000.  
 Cerdos, 0, kilos, 00,000.  
 Cerdillos de leche, 0, kilos, 0,000.  
 Total, 79 reses; kilos, 1.452,000.

## ¡Atención!

El pan baja de precio, y desde hoy se venderá a 0,55 el kilo en el Horno y Panadería de la calle de Goya (antes Al pargán), núm. 10; en la calle de San Lorenzo, núm. 50, y en la plaza de San Pedro, despacho de pan de Pedro Ruiz, donde se reciben encargos para mandar a los pueblos.

Se vende Nevera poco usada muy moderna. Informarán en la Administración de este periódico.

«Editorial Popular», S. A. — Huesca.

# Las Cortes Constituyentes juzgadas por su presidente

Con ocasión de cumplirse el cuarto aniversario de la apertura del Parlamento constituyente de la República, un periodista ha interrogado al señor Besteiro, y éste le ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Probablemente mi juicio acerca de las Cortes Constituyentes, habrá de considerarse por muchos como un juicio demasiado parcial y, por este motivo, recusable. En efecto, estoy demasiado ligado a la existencia de las Cortes Constituyentes, y a su recuerdo, para que yo mismo pueda tener la seguridad de que mi juicio haya de resultar enteramente objetivo e impersonal.

Sin embargo, hay caracteres típicos de las Cortes Constituyentes que no creo puedan ser negados por nadie. En primera fila, entre esos caracteres, figuran su entusiasmo, su amor a los ideales, su desinterés, su dedicación incondicional a la labor que le había encomendado la nación, en la más espontánea, legítima y clara exposición de la voluntad por medio del sufragio.

Cuando se piensa en la ramponearía en que estaba sumida la política oficial española antes de la proclamación de la segunda República; cuando se piensa en la ramponearía en que si no se ha sumido ya, pugna desafortunadamente por sumirse la política de los días que corremos, no se puede menos de acariciar el recuerdo de las Cortes Constituyentes, no solamente con entusiasmo y con amor, sino con el deseo de que ese espíritu, esa tendencia y ese tono moral, sean los que al fin prevalezcan en España y los que no varíen más que para engrandecerse y perfeccionarse, nunca para negarse y obscurecerse.

Hoy se quiere rectificar la obra de las Cortes Constituyentes. Los que lo intentan deben meditarlo bien antes de realizar su propósito. Sobrados están los tiempos de graves cuestiones para complicarlas con pleitos viejos que sólo pueden contribuir a envenenar los problemas actuales y destruir todas sus posibilidades de solución.

El riesgo no es sólo el de alterar la paz interior que, por otra parte, tampoco es deseable a toda costa. El riesgo es el del aniquilamiento y el atraso nacionales en un momento de la historia del mundo en el cual las naciones todas, al través de dificultades y peligros indudables, se hallan en camino de realizar los mayores progresos ideales que ha podido concebir la mente humana.

En las Cortes Constituyentes no había excépticos, ni cacos. Si los había, no podían prevalecer en ellas. Hoy es el espectro de la cuquería, del desengaño, del indiferentismo moral; es el espectro del espíritu de la restauración lo que amenaza al cuerpo de la República.

Contra eso, que, para mayor sarcasmo, se quiere resucitar en nombre del patriotismo, hay que mantener vivo el espíritu de las Cortes Constituyentes.

**Automóviles** autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

## ¿Desea Usted un Taxi?

Pregunte taxi Vallés. Precio, 0'35 kilómetro.

# Si desea usted viajar

con el máximo de economía, seguridad y confort, solicite usted

Automóviles de alquiler a 0,30 ptas. kilómetro

**GARAGE FORD**

ALCORAZ, 4

TELEFONO 22

## La Sociedad Oscense de Taxis

Pone en conocimiento del público que, debido a una Empresa de esta localidad, queriendo monopolizar esta pequeña industria, trabajando a precios reducidos. Esta Sociedad pone en conocimiento que siendo un sacrificio en el negocio, ofrece sus coches que no son Ford,

**A 0,30 PESETAS KILOMETRO**

LA DIRECTIVA.

## EXPRES GRAN LUJO

¿Queréis aprovechar estupendamente vuestras vacaciones? Lo conseguiréis inscribiéndoos al gran viaje que a precios increíbles organiza LA AYERLENSE por Asturias y Galicia con un itinerario imposible de mejorar, a base de todas las comodidades, y que partirá de ésta el día 25 del actual.

No dudéis y designad esta excursión vuestra predilecta.

Precios y datos:

Berenguer, 2

Tel. 314

## Teatro Odeón

Empresa SAGE  
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana sáb do

Grandioso programa

Estreno de la soberbia superproducción presentada por Exclusivas CIFESA, titulada

# Cercas y balas

Insuperable drama del Oeste, interpretado por el as de las praderas

**BUCK JONES**



## Tinte de Los Alemanes de Pablo Recknagel

Plaza de San Pedro, 9 HUESCA (SUCURSAL DE ZARAGOZA)

Atendiendo a deseos de muchos amigos y clientes de esta casa, he decidido ESTABLECER UNA SUCURSAL EN ESTA CAPITAL en las mismas condiciones que hace varios años lo vengo haciendo en Zaragoza.

Servicio inmejorable. Rapidez y responsabilidad en el trabajo. Casa Los Alemanes no necesita de gran propaganda, la hace su mismo trabajo. Hagán una prueba y se convencerán.

TINTES MODERNOS Y SOLIDOS

APERTURA EL DIA 15 DEL CORRIENTE

## Parque del Deporte

Gran temporada de verano. Tarifas de sus principales servicios.

Entrada al Parque.....	0'25
Baño suelto (Piscina).....	1'00
Abono de entrada 30 días (con reserva).....	5'00
Abono de baño 30 días, sin límite de número... ..	10'00
Abono de Tennis.....	10'00
Niños, baño suelto.....	0'50
Abono para niños, 30 días.....	5'00

De once a doce, todos los días, Piscina, reservada para las Señoras.

Todas las tardes, selecto Baile vermouht, por la Orquesta Merry-Boys.—Caballeros, 0'50; señoras, 0'25, y señores abonados, sin aumento de precio.

# Cosas... al Pueblo

BRINDO POR U.S.A.

En San Juan de Costa Rica, se ha celebrado la primer corrida de toros, después de autorizar el Gobierno el espectáculo en todo el territorio. Pero a los pocos días de verificarse la primer corrida, el Gobierno volvió a prohibir las fiestas de toros en todo el país.

El lector pensará, sin duda, que la prohibición responderá a un sentimiento humanitario. Nada de eso. Costa Rica ha suprimido las corridas de toros, sencillamente porque no se encontraba quien las presidiera.

Verán ustedes. Se lidiaban seis toros. A la hora de matar el primero, el matador brindó la suerte a la Presidencia. Esta hubo de consultar lo que procedía hacer en caso de brindis, y se le aconsejó que era costumbre hacer un regalo al diestro. Entonces el presidente regaló cincuenta pesos.

Pero se enteran las cuadrillas de esta ignorancia presidencial, y allí fue Troya. En los cinco toros restantes, brindaron los matadores. Cada banderillero brindó su par de banderillas. Los picadores brindaron la suerte de puyas. Se brindó en el tercio de quites. Y hasta los puntilleros brindaron el apuntillamiento del animal. El pobre presidente, por no hacer el ridículo, correspondió con cincuenta pesos a cada brindis. Total: la fiesta le costó tres o cuatro mil pesos.

Naturalmente, en lo sucesivo, nadie quiso ser presidente. Entonces el Gobierno pensó una de estas dos cosas: o crear el Cuerpo de Presidentes de Corridas, espléndidamente retribuido, o suprimir aquéllas. Y como la ley de Funcionarios no permite crear, nuevas obligaciones, optó por suprimir las corridas. He ahí por qué han vuelto a prohibirse las corridas en Costa Rica.

Dick.

## Visado por la censura

### AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea

por Alerre-Esquadras-Lupién-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

**Padre Huesca**

### AUTOBUSES

**Huesca-Zaragoza**

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las diez de la mañana y a las siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A D. MIGILIO

**Moto B. S. A.**

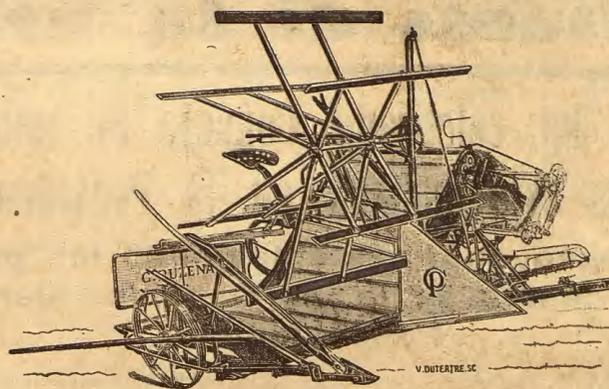
dos y medio H. P. Semi nueva. Informes Casa RIN.

**LABRADORES**

Ahora más que nunca el tiempo es oro.

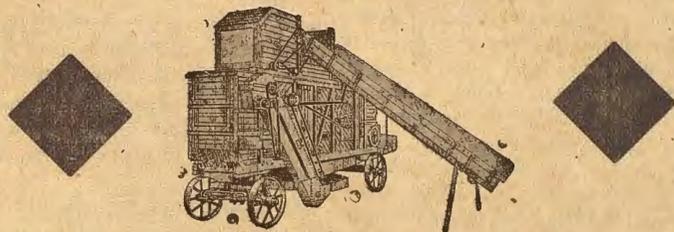
Para soldar pronto, bien y barato, **Pardina, Barrio Nuevo.**

### Segadora atadora PUZENAT



Es la atadora IDEAL ya por su esmerada construcción como por la resistencia de sus materiales al desgaste y rotura, el recambio de piezas es casi nulo, la generalización de los cojinetes de rodillos hace que sea la más ligera de tracción, por todo esto la marca PUZENAT se está imponiendo en España

### Trilladoras "Industrias Siderúrgicas"



Estas trilladoras tan afamadas y conocidas por los agricultores se construyen de 4 tamaños, sus ejes, sacudidores y cabezas de bielas están montados sobre cojinetes de bolas que hace sean las de mayor producción en relación a la fuerza consumida

**Aventadoras COLL movidas a mano, malacate o motor**  
Toda clase de máquinas y aparatos agrícolas, hilo sisal, grasas, etc.

**Sembradoras "La Nacional" construcción COLL, más sólida que las de procedencia extranjera**

**Talleres de construcción y reparación de maquinaria agrícola e industrial**

## Hijo de Lorenzo Coll

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125 HUESCA

## Casa Daniel Padre Huesca, 15

Teléfono 242

En donde se venden los mejores vinos de cosecheros del campo de Cariñena y Somontano, a los precios siguientes:

Tinto de Cariñena	de 17 1/2 grados,	a 6,00 pesetas cántaro
» del Somontano	de 15	» a 5,00
» del	de 16 1/2	» a 5,50
Clarete	de 16	» a 6,00

También los hay de mesa especiales, a precios económicos. Se sirven a domicilio. Igualmente se sirven bocadillos, vermouth, licores, gaseosas y cervezas frescas.

## Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

## RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 213

HUESCA

LAS GASEOSAS EN PÓLVO AROMATIZADAS  
REFRESCANTES DIGESTIVAS = CALMAN LA SED  
**VICTORIA**  
son las mejores

De venta en las tiendas de Ultramarinos

### AUTOBUS-EXPRES

Huesca - Zaragoza

Automóviles La Oscense, S. L., tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que, deseando corresponder al favor que éste le dispensa, ha solicitado y obtenido permiso para establecer un nuevo servicio rápido, sin paradas, que circulará a partir del día 15 del actual entre Huesca y Zaragoza, con el siguiente

#### HORARIO

Salida de Huesca para Zaragoza a las 8'45, para llegar a Zaragoza a las 10'15. Regreso: Salida de Zaragoza para Huesca, a las 6'45 de la tarde, para llegar a Huesca a las 8'15 de la noche.

Este servicio será asegurado con un soberbio ómnibus de cuarenta plazas, recientemente adquirido, en el que encontrarán los señores viajeros el máximo de seguridad y confort.

Además de este servicio, seguirán circulando los actualmente establecidos que salen de Huesca para Zaragoza a las 8'30 de la mañana y a las 6 de la tarde, con paradas en Almudévar, Zuera y Villanueva, y llegan de Zaragoza a las 10 de la mañana y a las 19'15 de la tarde, enlazando en Almudévar con el de Alcalá de Gurrea y Tormos, y en Huesca con el de la Compañía de Transportes que sale para Barbastro y Graus.

Se expendir billetes reducidos de ida y vuelta, valederos por veinte días y para todos los servicios.

Huesca, Julio de 1935.--El Gerente, J. Serena

### Se ha celebrado Consejo de ministros esta mañana en la Presidencia Un proyecto restableciendo los preceptos de la ley Orgánica del Poder judicial

MADRID, 19 (3'15).

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia. Ha comenzado a las diez y cuarto y ha terminado a la una y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones, como de costumbre, ha sido el en cargado de facilitar la referencia verbal de lo tratado.

Entre otras cosas de interés, ha dicho, el Consejo ha dedicado preferente atención a un extenso proyecto del ministro de Justicia, por el que se restablecen los preceptos de la Ley Orgánica del Poder judicial.

También hemos tratado de conceder una indemnización a los procesados erróneamente con motivo de un supuesto crimen cometido en Ossa de la Vega. Como se recordará, estos procesados, inocentes, sufrieron en la cárcel una condena de veinte años. Se ha discutido si convendría concederles una indemnización en metálico, por una sola vez, o una pensión vitalicia, y se ha acordado esto último. Se redactará rápidamente el oportuno proyecto de ley para someterlo a la aprobación de las Cortes.

El ministro de Agricultura ha dado lectura a un proyecto de bases para funcionamiento del Consorcio regulador del mercado de Trigos, que ha sido aprobado. Se remitirá a la Cámara para su discusión y aprobación.

Asimismo se ha aprobado un decreto de Industria sobre amparo de la explotación del aceite de oliva nacional.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de la consulta formulada por las autoridades de Barcelona sobre a cuál corresponde la concesión de permiso para reuniones, Asociaciones, etc., y el Consejo ha acordado que sea siempre la autoridad competente. Es decir: en tiempo normal corresponderá esta función a las autoridades civiles y en tiempo de guerra a las autoridades militares.

Seguidamente se ha tratado de la política internacional, informando los ministros de Estado y de Industria del curso de las negociaciones comerciales que se llevan a cabo con otros países.

### Información de Barcelona

#### La provisión de secretarios de Juzgado

Barcelona.—El presidente de la Audiencia ha dado órdenes a todos los Juzgados para exacto cumplimiento de las órdenes del consejero de Justicia de la Generalidad, sobre el cumplimiento de la ley en la provisión de las Secretarías de Juzgados vacantes.

#### Una niña atropellada y muerta

En la calle de la Travesera ha sido atropellada por un carro perteneciente a la recogida de basuras, la niña de diez años Carmen Guerrero Pareja. Ha sufrido heridas de tanta consideración que ha fallecido en el hospital a donde ha sido llevada.

#### En la Presidencia

El presidente de la Generalidad, señor Pich y Pon, ha recibido esta mañana la visita de los consejeros señores Durán y Ventosa y Vallés y Puyals.

A la salida los periodistas han abordado al señor Durán y Ventosa y le han hecho preguntas sobre los

### La Vuelta ciclista a Francia

La primera parte de la etapa ha sido ganada por Legréves y la segunda parte por Archambault

Perpiñán.—Hoy se ha corrido la catorce etapa de la Vuelta a Francia, de Montpellier - Narbona - Perpiñán, con un recorrido de 170 kilómetros, dividida en dos medias etapas de Montpellier a Narbona con una distancia de 103 kilómetros y de Narbona a Perpiñán con 67 fd.

La primera media etapa no presenta grandes dificultades. La carretera es excelente y sigue casi la orilla del mar hasta Sète y después sube en cuesta entre las vides de Languedoc. A las trece cuarenta llega a Narbona en primer lugar Le Greves, seguido de Aers, Pelissier, Speicher.

De Narbona a Perpiñán, la salida es individual, con una diferencia de dos minutos.

Salen primero los turistas routiers, en orden inverso al de llegada, después los profesionales, siendo el último Romain Maes, llegando a las diecisiete horas quince minutos primero Archambaud, en una hora treinta y nueve minutos ocho segundos; segundo Romain Maes, en una hora cuarenta y un minutos; tercero Speicher, una hora cuarenta y tres minutos y nueve segundos; cuarto Morelli, una hora cuarenta y tres minutos y doce segundos; quinto Bergamaschi, una hora cuarenta y tres minutos y veinte segundos.

La clasificación general no ha variado, siguiendo el belga Romain Maes con el maillot amarillo; segundo, Speicher; tercero, Camuso; cuarto, Morelli.

### Aclarando un suceso

No hubo tal envenenador. Hubo, sí, la natural picardía de un chiquillo que, temeroso de que sus padres le castigaran, urdió la trama de que un hombre desconocido le había dado un caramelo.

El niño Arízón Lanzarote cogió de un carro un poco de sosa cáustica que llevó a la boca creyendo que se trataba de una golosina. La rápida intervención de los facultativos evitó que la cosa adquiriera graves caracteres.

Por fortuna el niño se encuentra en estado muy satisfactorio, lo que celebramos de corazón.

La Policía, que intervino desde el primer momento, pudo averiguar lo ocurrido, con lo que se desvaneció la natural alarma que las primeras declaraciones del niño produjeron.

tenía nada importante que manifestarles.

#### En el Ayuntamiento

El consejero regidor de Política Social, Estadística y Censo, ha dado una nota con la cifra de locales que en la actualidad hay en Barcelona por alquiler; dicha cifra se eleva al 2'30 por 100 de la totalidad.

#### Nuevo delegado de Trabajo

Ha visitado al presidente de la Generalidad el nuevo delegado de Trabajo de Barcelona, señor Cimarro. Ha dicho que había invitado al señor Pich y Pon al acto de su toma de posesión.

El Consejo ha concedido un voto de confianza al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación para que esta tarde conferencien con el presidente de la Cámara y fijen el plan parlamentario a desarrollar en los días que faltan para el cierre de las Cortes.

Seguidamente el señor Lucía ha facilitado la nota oficiosa en la que figuran los siguientes asuntos:

Guerra.—Confirmando en sus empleos obtenidos por méritos de guerra, a varios comandantes con arreglo a la ley de 8 de Junio de 1935.

Un decreto anunciando concurso para la adquisición de ametralladoras por un importe de más de ocho millones de pesetas.

Otro aprobando el reglamento del Cuerpo de subalternos del Ministerio, mecanógrafos y taquimecanógrafos.

Un proyecto de ley haciendo extensivos a los militares y marinos los beneficios que la ley de 9 de Junio de 1932 concede a los funcionarios civiles.

Agricultura.—Proyecto de ley sobre creación del Consorcio regulador del mercado triguero.

Justicia.—Proyecto restableciendo los preceptos de la ley Orgánica del Poder Judicial.

Otro concediendo una pensión vitalicia a los condenados erróneamente como autores del supuesto crimen de Osa de la Vega.

Industria.—Decreto sobre amparo y fomento del aceite de oliva nacional.

Obras Públicas.—Aprobación de expedientes de obras a realizar en el puerto de Mahón y en la dársena de San Sebastián.

El resto de la nota carece de interés.

#### El plan parlamentario para esta tarde

El plan parlamentario para esta tarde es el siguiente:

En primer lugar se discutirá la ley de Restricciones hasta su final. Después se resolverán los dictámenes comprendidos en el Orden del día. Por último la Cámara se reunirá en sesión secreta para deliberar sobre la ampliación de locales para oficinas y otros asuntos de orden interior.

rumores que habían circulado referentes a una posible dimisión de los consejeros representantes de la Lliga catalana por diferencias surgidas en el seno del Gobierno catalán.

El señor Durán les ha contestado que no había nada de eso y que esos rumores ni siquiera habían llegado a su conocimiento.

El señor Vallés y Puyals a la salida ha dicho a los periodistas que había redactado una importante nota sobre obras públicas.

Don Eduardo Batalla, secretario de la Presidencia en ausencia del señor Pich Salaric, ha dicho a los periodistas que don Juan Pich y Pon no

**Luis Ramón Gracia**  
Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

### Información del Extranjero

MADRID, 19 (3'15 t.)

#### Se han inventado hojas de afeitar de cristal

París.—En la famosa fábrica de cristal de Bohemia, e inventada por un obrero de la misma fábrica, se han hecho las pruebas de una hoja de afeitar de cristal. Parece ser que las pruebas han dado un resultado magnífico. Las hojas, a pesar de ser de cristal, son más flexibles que las de acero.

#### Discurso en la Asamblea nacional del Negus

Adis Abeba.—El emperador de Etiopía ha pronunciado un discurso excitando al pueblo abisinio a la defensa de sus territorios en caso de ataque italiano. No obstante, ha dicho que está dispuesto a atender todas las posibilidades que se presenten de arreglar el conflicto amistosamente, y que confía en la Sociedad de Naciones.

#### El Gobierno italiano compra barcos para avituallamiento de las tropas

Atenas.—Ha llegado a esta capital una Comisión italiana encargada de compra de barcos griegos para avituallar a las tropas concentradas en Abisinia. Han verificado la compra del vapor griego «Eddison», de once mil toneladas.

#### Dimite el general Codilis, ministro de la Guerra griego

Atenas.—Ha dimitido el general Codilis, ministro de la Guerra. Parece ser que las causas de su dimisión son los manejos que ha observado para la restauración de la Monarquía.

#### Manifestaciones del Negus

Adis Abeba.—El emperador etíope ha hecho saber que los extranjeros que actualmente se encuentran en Etiopía no tienen nada que temer, haciendo notar que sólo la Legación italiana ha dado órdenes a sus súbditos de que abandonasen Etiopía.

## ULTIMA HORA

### La sesión de la Cámara

MADRID, 19 (18'30)

A las cuatro y treinta minutos abre la sesión el señor Alba. En el banco azul los ministros de Hacienda, Marina y Comunicaciones. En los escaños ocho diputados y las tribunas, como de costumbre, aparecen vacías.

Se prueba el acta de la anterior y asimismo se ponen a discusión varios dictámenes sin importancia, que son aprobados.

(Continúa la sesión).

#### Resolución de competencia

La «Gaceta» de hoy publica un decreto de la Presidencia declarando inprocedente la cuestión de competencia entablada entre el gobernador de HUESCA y el Juzgado de Instrucción de esa capital.

#### Manifestaciones del ministro de Agricultura

Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Agricultura ha ratificado a los periodistas haberse aprobado en el Consejo de esta mañana su proyecto creando el Consorcio regulador del mercado de trigos y también el relativo al problema remolachero.

Refiriéndose al plan parlamentario, ha confirmado también que el Consejo había conferido un voto de confianza a los señores Lerroux y Portela para que lo determinen de acuerdo con el presidente de la Cámara, en

#### Muere la célebre estafadora Marta Hanau

París.—Ha fallecido en la cárcel de La Fresne, donde expiaba una condena de tres años, Marta Hanau, de célebre memoria. Hace unos años escapó de la misma cárcel estando enferma.

Ha sido nombrada una comisión para investigar las causas de su muerte. Corren rumores de que el día 14 intentó suicidarse. Se espera el informe de autopsia para aclarar este extremo.

#### Actos de protesta contra los decretos de Laval

París.—Para esta tarde «El Cartel» ha reunido a sus miembros en la plaza de la Opera, recomendándoles orden y calma para que manifiesten su protesta contra las recientes leyes restrictivas de Laval.

De otra parte la Confederación Nacional de Antiguos Combatientes prepara un mitin de información para defender sus derechos. El ministro del Interior, M. Paganón, asegura que ha tomado todas las medidas para que no se altere el orden en la calle.

#### Siguen los agasajos a los ex combatientes británicos

Berlín.—Hoy han regresado de Hamburgo la Delegación de ex combatientes ingleses «British Legión». Han sido invitados por una Comisión de oficiales alemanes a visitar los lugares históricos de Postdam.

Después, los ex combatientes alemanes les han invitado a comer.

#### Egipto denuncia los tratados comerciales con el Japón y Rumania

Alejadría.—El Gobierno egipcio ha denunciado a sus respectivos embajadores, los tratados comerciales con el Japón y Rumania, a causa de la depreciación de la moneda en ambos países.

cuyo plan entra la discusión y aprobación del proyecto reformando la ley de Reforma Agraria antes de las vacaciones.

### EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Esta mañana se ha reunido en una de las secciones del Congreso la Comisión de Presidencia. Ha quedado dictaminado el proyecto de ley Electoral que mañana se entregará a la Mesa para su discusión por la Cámara.

La Comisión ha introducido en dicho proyecto ligeras modificaciones sin importancia.

Los diputados que esta tarde comentaban en los pasillos el propósito del Gobierno respecto a la aprobación del proyecto de ley Electoral, coincidían en oponerse a dicha aprobación.

Y no se trataba de diputados de las oposiciones solamente, pues gran parte de los pertenecientes a la minoría radical, también han expresado su opinión contraria.

### ¡Aquella ley de Términos!

Huelva.—El diputado socialista don Juan Tirado visitó al gobernador para denunciarle que muchos propietarios de fincas colocan obreros portugueses, dejando sin trabajo a los obreros de la localidad.

El señor Tirado ha ofrecido al gobernador llevarle una relación de patronos que prefieren colocar a obreros portugueses.